

España es un país de lluvias irregulares

Las lluvias en España son muy irregulares. Hay regiones húmedas y otras secas. La cantidad de lluvia varía también con las estaciones del año. Incluso a veces se producen importantes diferencias de un año a otro. Esta variabilidad ha hecho muy necesaria la regulación de sus aguas. Más que en otros países.

Las precipitaciones medias anuales, alcanzan una altura de agua equivalente de 0,61 metros. De esa cantidad, el 60 por 100 vuelve a la atmósfera, bien porque se evapora directamente o como transpiración vegetal. El resto es lo que se denomina lluvia útil o "escorrentía" total: aguas superficiales y subterráneas. Sólo esas aguas pueden ser objeto de regulación para su aprovechamiento. Las aguas superficiales se hallan reguladas en una alta proporción mediante abundantes embalses.



Las aguas subterráneas tienen una importancia singular en nuestro país, especialmente si se considera que hay zonas secas con importantes acuíferos. El Instituto Geológico y Minero de España ha realizado investigaciones con el fin de determinar la situación y características de éstos. Para poder ser utilizados no sólo como elementos abastecedores, sino también reguladores. Hoy, muchas zonas se abastecen de aguas subterráneas. Las perspectivas son alentadoras. Un 20 por 100 de nuestra lluvia útil se infiltra y alimenta nuestros acuíferos. Acuíferos que hasta la fecha no han sido suficientemente aprovechados. La explotación racional de éstos puede servir para contribuir al desarrollo.